

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL COMUNITARIO

PEIC



Equipo directivo:

Director General: Lic. Simón Gónzales

Director Académico: Lic. Delio Tolaba Rivera

Directos administrativo: Lic. Epifanio Sossa Soliz

Coordinador UAs: Lucila Morón (UA Tarija)

Benito Fuentes (UA Gran Chaco)

Tarija – Bolivia

Periodo 2017-2019 (ajustes enero 2019)

DATOS GENERALES

1.1. Datos generales de la Escuela de Formación de Maestros

Nombre de la ESFM:	Juan Misael Saracho
Unidad/es Académica/s	Tarija y Gran Chaco
Departamento:	Tarija
Provincia:	Méndez
Municipio:	Méndez
Localidad/Comunidad:	Canasmoro
Dirección/es:	Canasmoro
Nombres de los Directivos:	Lic. Simón Gonzales Mur (Director General) Lic. Delio Tolaba R)ivera (Director Académico) Lic. Epifanio Sossa Soliz (Director Administrativo en Acefalia)

1.2. Datos Generales de la Unidad Académica de Tarija

Nombre de la ESFM:	Juan Misael Saracho
Unidad/es Académica/s	Tarija
Departamento:	Tarija
Provincia:	Cercado
Municipio:	Cercado
Localidad/Comunidad:	Guerrahuaico
Dirección/es:	Guerrahuaico
Nombres de la Coordinadora:	Lic. Lucila Moron

1.3. Datos Generales de la Unidad Académica Gran Chaco

Nombre de la ESFM:	Juan Misael Saracho
Unidad/es Académica/s	Gran Chaco
Departamento:	Tarija
Provincia:	Gran Chaco
Municipio:	Gran Chaco
Localidad/Comunidad:	Caiza Estación "J"
Dirección/es:	Comunidad de Caiza
Nombres del Coordinador:	Lic. Benito Fuentes (UA Gran Chaco)

II. MARCO LEGAL

La Escuela Superior de Formación de Maestras y Maestros “Juan Misael Saracho del Departamento de Tarija, dependiente del Viceministerio de Educación Superior y Formación Profesional y de la Dirección General de Formación de Maestros del Ministerio de Educación, legalmente se sustenta en la CPE, LEY 070, PND, DS 156, LEY 1178, LEY 004, MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ, LEY 045, Y NORMAS CONEXAS.

La Constitución Política del Estado en el Artículo 77, parte I señala que “la educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla”. Asimismo, el Art. 96° establece que es responsabilidad del Estado la formación y capacitación docente para el magisterio público, a través de Escuelas Superiores de Formación de Maestros. La formación de maestros será única, fiscal, gratuita, intracultural, intercultural, plurilingüe, científica y productiva.

El 20 de diciembre del 2010 se aprueba la Ley de la Educación Boliviana “Avelino Sifiani y Elizardo Pérez”, donde se retoma los principios de la “Escuela Ayllu”: la armonía, la equidad, la justicia, la participación y la productividad como pilares fundamentales de la formación de recursos humanos de excelencia. Pero al mismo tiempo, exige el compromiso y entrega de estudiantes, maestros, padres de familia y autoridades en la tarea educativa. Entonces, la formación de maestros se fundamenta en un modelo educativo socio-comunitario- productivo, con un enfoque pedagógico descolonizador para el vivir bien, buscando construir un Estado con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad.

La Ley 070 ASEP en su Artículo 31° determina que la Formación Superior de Maestras y Maestros “es el proceso de formación profesional en las dimensiones pedagógica, sociocultural y comunitaria, destinado a formar maestras y maestros para los subsistemas de Educación Regular y Educación Alternativa y Especial.” Asimismo, en el Artículo 32° se establece la Naturaleza de la Formación Superior de Maestros y Maestras, destacando que es “única en cuanto a jerarquía profesional, calidad pedagógica y científica intracultural, Intercultural y plurilingüe”; “fiscal y gratuita, porque el Estado asume la responsabilidad, por constituirse en una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado”; “diversificada en cuanto a formación curricular e implementación institucional, porque responde a las características económicas, productivas y socioculturales en el marco del currículo base plurinacional”.

Por otra parte, los artículos 35 y 36, parágrafo II Faculta a las ESFM como instituciones únicas encargadas de la formación Inicial de maestras/os que desarrollaran la formación con excelencia académica.

La Ley 045, Ley contra el Racismo y toda forma de discriminación, en el Art. 6, establece como políticas de prevención y educación, en la parte I, inciso a) Promover el diseño e implementación de políticas institucionales de prevención y lucha contra el racismo y la discriminación en las Universidades, Institutos Normales Nacionales Públicos

(actualmente, Escuelas Superiores de Formación Maestros), Sistema Educativo Nacional en los niveles, inicial, primario y secundario.

III. MARCO ANALÍTICO CONTEXTUAL

3.1. Características del contexto

La ESFM se encuentra en el Departamento de Tarija, ubicado al sur del Estado Plurinacional de Bolivia, en la frontera con las Repúblicas de Argentina y Paraguay. Una gran fortaleza de este departamento es que cuenta con las tres zonas geográficas; un vasto altiplano conocido como zona alta, el valle central de clima agradable y un Chaco húmedo de exuberante calor. Cada una de estas zonas, posee características diferentes, climas, templado en la zona central, frío en zona oeste y cálida en la zona sur y este; es diverso en cuanto a vegetación de norte a sur y de este a oeste en todo el departamento. En el valle central de Tarija, el cultivo e industrialización de la vid es la actividad económica principal de los pobladores, especialmente en las comunidades del Valle de Concepción y alrededores. En la provincia Gran Chaco la fortaleza principal es la producción gasífera, que es fuente principal de ingresos económicos para nuestro país. En las demás provincias son actividades importantes la ganadería, el cultivo de vid, cereales y hortalizas en pequeña escala. Es también una actividad muy importante la producción de caña y su industrialización en azúcar en Bermejo.

En lo que se refiere al aspecto cultural, es importante destacar el hecho que en las distintas provincias del departamento existen una serie de fiestas tradicionales, como son la fiesta de San Roque, Chaguaya, Guadalupe, entre otras, en las cuales se combinan prácticas religiosas, la música y la danza regional (la cueca, la chacarera y el bailecito, el zapateo de la caña, el erque y el violín), siendo esto uno de los atractivos principales de los turistas que vienen del Norte Argentino y de otros países vecinos. El idioma dominante en la región es el castellano, pero en la zona del Chaco y en parte de la provincia O'Connor se habla el guaraní; además en algunos barrios de la ciudad de Tarija pobladores que vinieron del interior del país hablan el quechua y el aimara.

El Departamento de Tarija políticamente está organizado por seis provincias: Méndez, Avilés, Cercado, O'Connor, Arce y Gran Chaco. La población está distribuida de la siguiente manera tanto en las capitales de provincia y sus secciones:

Nombre de la localidad	Número de habitantes	Nombre de la localidad	Número de habitantes
El Puente	10.663	Caraparí	9.035
Yunchará	5173	Entre Ríos	19.339
Padcaya	19.260	San Lorenzo	21.375

Bermejo	33.310	Tarija	153.457
Villa Montes	23.765	Uriondo	12.331
Yacuiba	83.518		

La comunidad de Canasmoro, donde se encuentra nuestra ESFM, está ubicada en la Provincia Méndez de nuestro departamento, cuenta con instituciones públicas como el Centro de Salud, Corregimiento, el Sindicato Agrario, que es la organización principal, con la que mayormente se coordina la realización de actividades institucionales y de trabajo con la comunidad.

3.2. Contexto educativo

A partir de la promulgación e implementación de la Ley 070, Avelino Siñani – Elizardo Pérez, la educación en nuestro departamento ha ido mejorando paulatinamente en los distintos niveles y respondiendo a las necesidades del contexto a través de la implementación de los proyectos socioproductivos. La capacitación de los maestros y maestras de los diferentes niveles educativos en el PROFOCOM ha sido fundamental para mejorar la calidad educativa y lograr que la educación responda efectivamente a las necesidades de los estudiantes. Las autoridades de la ESFM, gracias a la implementación de este programa, participan de la Comisión Departamental del PROFOCOM, lo cual permite planificar, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones educativas, tanto en lo que respecta a la gestión educativa, la formación continua de maestras/os y la formación inicial.

3.3. Características de la ESFM

La Escuela Superior de Formación de Maestros “Juan Misael Saracho”, fue fundada como Escuela Normal Rural en el pueblo de San Lorenzo, capital de la primera sección de la Provincia Méndez del Departamento de Tarija, el 25 de abril de 1938, durante el gobierno del Teniente Cnel. Germán Busch, siendo Ministro de Instrucción el Dr. Bernardo Navajas Trigo. Posteriormente, en el año de 1941, se traslada al lugar denominado "La Pampa" de la comunidad de Canasmoro, donde funciona hasta la actualidad.

Aspecto organizacional: De acuerdo con la estructura organizativa propuesta para la ESFM de todo el país, la institución cuenta con la Dirección General, Dirección Académica y la Dirección Administrativa. Les siguen en jerarquía las coordinaciones de las unidades académicas Tarija y Gran Chaco y de los programas del PROFOCOM y PPMI. Son también parte de la estructura organizacional el Consejo Educativo Social Comunitario (como instancias de participación social), el Consejo Institucional (instancia ejecutiva máxima de toma de decisiones que atañen al desarrollo de la institución) y el Consejo Académico, como instancia responsable de la toma de decisiones respecto a la gestión académica curricular (ME, 2013).

Espacios físicos: Cuenta con predio de aproximadamente 100.000 m². Un 40% está cubierto por la infraestructura construida para la parte administrativa y para la formación

pedagógica de los estudiantes. El resto está conformado por las áreas verdes y la granja agrícola. En el año 2010 se estrenó una moderna construcción que cuenta con aulas académicas aceptablemente diseñadas para el desarrollo de los procesos formativos en el marco de la nueva Ley Educativa “Avelino Siñani-Elizardo Pérez”. Asimismo, cuenta con campos deportivos, comedor, biblioteca, viviendas para docentes, personal administrativo y de servicio.

Servicios básicos y comunicación: La institución cuenta con los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, telefonía nacional e Internet. Tiene dos líneas de teléfono fijo y también una buena señal de telefonía móvil, lo que posibilita la comunicación y el acceso a la información en la gestión institucional. Sin embargo, el problema que tenemos en la institución es la carencia de infraestructura para laboratorios de física química, un auditorium una piscina olímpica para la Especialidad de Educación Física. Además, un problema crítico en la institución es la carencia de un sistema de agua potable propio.

Equipamiento: En la actualidad, en la Escuela Central se tiene una sala con 45 KUAS para capacitación y uso de las y los estudiantes, con conexión a Internet; además contamos con una sala de 19 computadoras para uso de docentes y estudiantes, aunque es insuficiente para la cantidad de estudiantes que se atiende. También existen laboratorios para las especialidades de Física- química y Biología con equipos y materiales insuficientes y desactualizados. Gracias a un Proyecto que se ejecuta con la Gobernación de Tarija, en la gestión 2014 se logró la adquisición y dotación de equipamiento para las carreras de Educación Musical y Educación Física, consistentes en acordeones, pianos, tambores y otros, lo que nos permitió mejorar la calidad de la formación en dichas especialidades.

Población estudiantil: Los jóvenes y señoritas que estudian en la central provienen de distintas regiones del departamento de Tarija y también de otros departamentos, principalmente de pueblos y comunidades del Sur de Potosí (Villazón, Tupiza). En la actualidad la población estudiantil en la ESFM “JMS” de Canasmoro y sus Unidades Académicas de Tarija y Gran Chaco asciende a 483 estudiantes, distribuidos según año y especialidades. Cabe señalar que en la presente gestión 2017 se produjo la admisión de estudiantes para las especialidades de Educación Física, Educación Musical y Comunicación y lenguajes: lengua extranjera inglés.

Oferta académica según nivel y especialidades

La Escuela Central “Juan Misael Saracho” venido formando maestros en las siguientes especialidades, dentro del sistema anualizado:

- 1) Educación Inicial en Familia Comunitaria
- 2) Educación Primaria Comunitaria Vocacional
- 3) Educación en Ciencias de la Naturaleza Mención: Biología – Geografía
- 4) Educación en Ciencias de la Naturaleza Mención: Física – Química
- 5) Educación Física y Deporte
- 6) Educación en Artes Musicales, Escénicas y Danzas
- 7) Educación Matemáticas
- 8) Educación en Cosmovisiones, Filosofía y Psicología

La unidad **Académicas** Tarija, desde su creación, ha venido ofertando las siguientes carreras académicas:

- 1) Artes Plásticas y visuales
- 2) Ciencias Sociales-mención: Historia Sociología
- 3) Comunicación y lenguajes: lengua castellana e inglés.
- 4) Educación inicial en familia comunitaria.

Por su parte, la Unidad Académica Gran Chaco ha formado maestras/os en las especialidades de:

1. Comunicación y Lengua Originaria.
2. Ciencias Sociales.
3. Cosm visiones filosofía y psicología
4. Educación Inicial en Familia Comunitaria (2016-2017).

3.4. Diagnóstico institucional por ámbito de gestión

Con el propósito de conocer la realidad socioeducativa del contexto donde se ubica la ESFM y UAs, durante los meses de enero y febrero de la presente gestión 2017, realizamos un diagnóstico socioeducativo en las comunidades del entorno más cercano, aplicando técnicas dialógicas como son las entrevistas individuales y grupales con autoridades educativas, políticas, comunales, docentes y estudiantes. La información recolectada nos sirvió como base para identificar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para el desarrollo educativo, cultural y productivo, como también nos permitió identificar los principales problemas que requieren de la acción comunitaria para su solución. A continuación, se presenta la FODA priorizada por ámbito de gestión

FODA PRIORIZADA

INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL COMUNITARIO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Terreno para la producción agrícola. (A Económico productivo). • Instituciones educativas con infraestructura propia. • Acuerdos interinstitucionales para coadyuvar en la formación de los estudiantes. • Consejos educativos de la ESFM organizados que 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de las autoridades municipales, departamentales y nacionales para proyectos de desarrollo. • Dirección de Patrimonio y Gestión Cultural de la Gobernación de Tarija. • Apoyo de la Subgobernación de San Lorenzo con recursos para 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente participación de la ESFM en proyectos de desarrollo y actividades de la comunidad. (3). • Inexistencia de políticas de aprovisionamiento de agua a largo plazo. • Inexistencia de sistema de agua potable. • UAs Tarija y Gran Chaco sin infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> • Venta de bebidas alcohólicas en las proximidades de la ESFM/UAT. • Asignación baja de presupuesto para la construcción de nueva infraestructura y equipamiento para la ESFM y UEs.

participan en la gestión educativa. • Participación comunitaria en actividades institucionales.	diferentes actividades institucionales. • Alcaldía Municipal de San Lorenzo.	propia.	
--	---	---------	--

ÁMBITO ACADÉMICO CURRICULAR

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Unidades educativas que ofrecen todos los niveles educativos para la formación de niños, jóvenes. • Programas para la formación inicial y complementaria de maestros/as. • Profesionales con pertinencia académica y con amplios conocimientos del Modelo Educativo Socio-comunitario (A Educativo). • SIFM-WEB que favorece el seguimiento a la planificación y gestión curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" (Centro de Formación Artística). • Dirección de Patrimonio y Gestión Cultural de la Gobernación de Tarija • Universidad Pedagógica y UNEFCO. • Distritos y UEs como espacios para la PEC. • Medios de prensa oral y escrita para difusión de actividades y productos de conocimiento. • Revista provocaciones de la DGFM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada vinculación de especialidades de la ESFM con la comunidad en acciones específicas. • Insuficiente apoyo de la ESFM y UAs a las UEs del entorno en actividades de educación en valores sociocomunitarios. • Equipos y materiales para laboratorios de física química y biología geografía insuficientes. • Carencia de una piscina olímpica para desarrollar prácticas formativas de natación. • Insuficiente atención a la "educación inclusiva" en el desarrollo curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad de profesionales técnicos de la DGFM dificulta la coordinación y solución de problemas emergentes. • Escases de agua para el consumo y limpieza en la ESFM.

ÁMBITO COMUNITARIO SOCIO CULTURAL Y PRODUCTIVO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios básicos como luz, telefonía y transporte permanente. • Sistema de riego en la comunidad que favorece la producción agrícola y lechera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hospitales móviles para la atención a comunidades alejadas. • Programas y proyectos específicos en el ámbito productivo. • Talleres, encuentros 	<ul style="list-style-type: none"> • Muy pocos jóvenes y señoritas que interpreten música con instrumentos folklóricos de la región. • Insuficiente capacitación a la población en la 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación ambiental de parte de los turistas que visitan la comunidad de Canasmoro. • Servicio de recojo de basura esporádico del Municipio.

<ul style="list-style-type: none"> • Participación comunitaria en ferias productivas y agrícolas. • Sindicatos agrarios organizados en las comunidades de influencia de la ESFM y UAs. 	<p>promovidos por el Municipio y la Subgobernación para propiciar la producción orgánica y ecológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROSOL 	<p>prevención de enfermedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de orientación a la población de la comunidad en el tratamiento y reciclaje de la basura. 	
--	--	--	--

ÁMBITO INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Sala con Kuas instaladas al servicio de estudiantes y docentes. • Docentes capacitados en sistematización de experiencias transformadoras. • Equipo de la IEPC-PEC con manejo de los lineamientos de investigación. • Facilitadores de PROFOCOM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de pos grado ofertados por la UP. • El Instituto de Lengua y Cultura para el trabajo con la lengua guaraní. • Apoyo del ME en la producción de conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de investigaciones en las comunidades del entorno, cuyos resultados sirva como base para llevar adelante proyectos de desarrollo comunitario. • Insipiente producción de conocimientos en los procesos formativos. • Limitada experiencia de docentes en el manejo de metodologías de investigación cualitativa. • Desconocimiento de la realidad y cultura de las comunidades originarias guaraníes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resistencia de docentes en algunas unidades educativas de la ciudad de Tarija para recibir practicantes.

IV. MARCO FILOSÓFICO

4.1. Identidad Institucional de la ESFM “JUAN MISAEL SARACHO” DE TARIJA

VISION EDUCATIVA

Tenemos una visión educativa de nuestra Escuela Superior de Formación de Maestros “Juan Misael Saracho” para el periodo 2017-2019 en que, guiados por los principios y fundamentos del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, producimos esta realidad:

- Las y los estudiantes participan de distintas prácticas de experimentación y cultivo de plantas frutales y hortalizas en la granja agrícola.
- Se ha mejorado la infraestructura y el equipamiento de las distintas especialidades, lo que beneficia la formación integral de las y los estudiantes.

- Existe una participación activa de docentes, estudiantes, personal administrativo y autoridades de la comunidad en la toma de decisiones en la gestión educativa.
- Se ha instalado una cultura de producción de conocimientos (textos didactizados, ensayos, artículos, otros) en el desarrollo de los procesos formativos de todas las especialidades.
- Las y los docentes realizan una práctica permanente de la educación inclusiva en el desarrollo de los procesos formativos de todas las especialidades.
- Somos un referente departamental, nacional e internacional desarrollando actividades formativas de recuperación, revalorización y de despliegue de la danza, el arte y la música regional tarijeña.
- Las y los actores educativos de la ESFM y de las comunidades del entorno hacen un uso adecuado y responsable del agua como elemento vital para la vida.
- Directivos, docentes y demás actores educativos de la institución participan de ciclos de reflexión y de evaluación comunitaria bimestral sobre los procesos formativos.
- Directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes basan su accionar en los valores del respeto, responsabilidad, justicia y la complementariedad.

MISION

La Escuela Superior de formación de Maestros “Juan Misael Saracho” tiene la misión de formar maestras y maestros con sólidos saberes y conocimientos científicos, psicopedagógicos, inclusivos, técnicos y tecnológicos, dirigidos a la investigación y a la interacción social, con principios y valores, socio-comunitarios; sensibles a los problemas de su entorno político, económico, social, cultural y ambiental, y comprometidos con el desarrollo sostenible y el logro de una convivencia pacífica para fortalecer el Estado Plurinacional de Bolivia.

4.2. Valores de la ESFM “JUAN MISAEL SARACHO” DE TARIJA

Los principios y valores sociocomunitarios orientadores de la actuación del personal directivo, docentes, administrativos y estudiantes en nuestra ESFM “Juan Misael Saracho” entre las gestiones 2017 – 2019 son los siguientes:

Respeto. Actitud positiva de reconocimiento del valor de la otra persona a partir de aceptarla y valorarla como ser humano; es la consideración que nos lleva a reconocer los derechos y dignidad de los demás integrantes de la comunidad educativa, sin negar las diferencias sino encontrando las coincidencias y objetivos comunes que permiten enfrentar los problemas y satisfacer necesidades.

Comportamientos que derivan.

- Preservar el medio ambiente cuidando la limpieza de los ambientes, salones, jardines.
- Cumplir las normas y reglamentos existentes.
- Practicar la veracidad y la cortesía en su relación con los demás.
- No emitir comentarios en contra de alguien cuando esté ausente.
- Respetar las ideas, manera de pensar y los sentimientos de los demás.
- Reconocer los derechos de los demás, así como su dignidad como persona.
- Hacer un uso adecuado y responsable del agua de consumo.

Responsabilidad: Actitud y capacidad de autodeterminación para asumir los desafíos, roles, funciones y obligaciones que se presentan en el quehacer cotidiano y que conllevan a un accionar comprometido consigo mismo y con los demás.

Comportamientos que derivan

- Cumplir con las tareas asignadas a desempeñar con eficiencia y eficacia en el tiempo previsto.
- Cumplir las funciones, atribuciones y roles que se asumen y que son asignados.
- Trabajar para el logro de los objetivos institucionales y el mejoramiento colectivo
- Asumir las consecuencias de los actos y resarcir daños causados
- Actuar con ética y compromiso en el cumplimiento de los deberes en todos los ámbitos.
- Autorregular nuestra conducta en los diversos ámbitos en que nos desenvolvemos.
- Reflexionar de forma autocrítica sobre las propias conductas y fallas.

Justicia: Actitud dirigida a la distribución equitativa de bienes, servicios y a la eliminación de toda forma de discriminación, al logro de la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas que conforman la comunidad educativa.

Comportamientos que derivan.

- Tratar a todos por igual sin preferencia y discriminación entre estudiantes, docentes, directivos, administrativos y personal de servicio.
- Equilibrar la asignación de tareas en función de las capacidades de los integrantes de la comunidad educativa.
- Evitar todo tipo de favoritismos en la asignación de materiales, responsabilidades o reconocimientos entre los integrantes de la institución.
- Practicar la justicia en la evaluación de las dimensiones del SER, SABER, HACER y DECIDIR.

Complementariedad:

Asumimos el valor de la *complementariedad* como el motor que rige todas las interrelaciones humanas en nuestra ESFM, el cual indica que autoridades, docentes, estudiantes y demás actores de la comunidad educativa deben entenderse e integrarse para lograr los objetivos institucionales.

Comportamientos que derivan.

- Practicar la tolerancia en los ámbitos institucional organizativo, académico curricular, sociocomunitario.
- Demostrar un trato justo en el intercambio de bienes, sentimientos y de valores sociocomunitarios.
- Practicar la consulta mutua en la toma de decisiones colectivas.
- Mostrar una actitud de respeto y aprecio hacia el medio ambiente y la Madre Tierra.

V. MARCO OPERATIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL COMUNITARIO

OBJETIVO GENERAL

Lograr la excelencia en la formación inicial de maestras y maestros en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, desarrollando acciones educativas en los ámbitos académico curricular comunitario e institucional organizacional orientadas a potenciar la participación social, la educación intra e intercultural plurilingüe, productiva, inclusiva y técnica tecnológica en los procesos formativos, para que las y los estudiantes desarrollen capacidades profesionales que les permitan actuar como agentes de cambio y transformación de la realidad socioeducativa y económica en su espacio laboral.

5.1. ÁMBITO INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL COMUNITARIO

Objetivo estratégico 1: Fortalecer la formación de los estudiantes de la ESFM y UAs Tarija y Gran Chaco, mediante la implementar los talleres complementarios de formación artística (TACFI) y de formación técnica tecnológica (FTT), gestionando la firma de acuerdos interinstitucionales para el periodo 2017-2019 con institutos e instituciones públicas del departamento de Tarija.

Estrategias (Cómo)	Acciones/proyectos	Tiempo	Responsables
Gestión y firma de acuerdos interinstitucionales para el desarrollo de TACFI con autoridades de la UAJMS e institutos capacitación de acreditados por el Ministerio de Educación para la formación artística y técnica tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con autoridades de la Univ. y de Institutos. - Elaboración y envío de solicitudes. - Elaboración de acuerdos de trabajo con las autoridades de la Universidad. - Actualización y firma de acuerdos con la Universidad e institutos acreditados por el Ministerio de Educación. 	Del 25-02-2017 al 25-03-2017	Equipo directivo y Coordinadores de las Uas Tarija y Gran Chaco.
Socialización del Reglamento del TACFI con docentes contratados y responsables de seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con los responsables del TACFI (ESFM y Universidad) - Convocatoria escrita a docentes. - Reunión de socialización del Reglamento del TACFI. 	1ra. Semana de marzo.	Docente responsable de seguimiento al TACFI.
Desarrollo de talleres de capacitación en turno alterno al horario de clases de la ESFM y Uas..	<ul style="list-style-type: none"> - Acto de inauguración de talleres con participación de autoridades de instituciones involucradas. - Planificación y desarrollo de talleres. - Seguimiento y acompañamiento por un docente responsable, en base a plan de seguimiento. 	1ra. Semana de marzo. Marzo a abril de cada año.	Autoridades de la ESFM y docentes responsables.

Evaluación comunitaria de talleres con participación de facilitadores y docentes responsables de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de taller de reflexión y balance por docentes responsables de seguimiento. - Convocatoria a participantes: autoridades, docentes y representantes de estudiantes. - Presentación de productos – resultados 		
--	---	--	--

Objetivo estratégico 2. Lograr un mejor aprovechamiento del terreno agrícola de la ESFM gestionando recursos y apoyo técnico de las Sub gobernaciones del área de influencia de la ESFM y UAs para ejecutar proyectos y prácticas comunitarias de arborización, cultivo de frutales y hortalizas

Estrategias	Acciones/ proyectos	Tiempo	Responsables
Gestión y firma de acuerdos interinstitucionales con instituciones que trabajan en el área productiva para desarrollar proyectos productivos en la granja agrícola de la ESFM.	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de solicitudes escritas. - Reuniones con autoridades para definir las responsabilidades institucionales. - Firma de acuerdos con las instituciones. 	Abril y mayo 2017	Dirección administrativa, personal administrativo, docentes y estudiantes
Investigación diagnóstica de los terrenos de la propiedad agrícola de la ESFM, para determinar el tipo de cultivos que se pueden realizar.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar apoyo técnico ante instituciones especializadas de estudio de suelos para el determinar el tipo de cultivo. - Estudio de suelos con participación de estudiantes de Física química y Biología. - Elaboración de informes de investigación. 	Abril y mayo 2017.	Equipo directivo. Docentes de biología y física química.
Implementación de proyectos y de prácticas de producción agrícola con participación de docentes y estudiantes de las distintas Especialidades para potenciar la educación productiva en la formación de maestros.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a estudiantes de las distintas especialidades en el diseño de proyectos productivos por Especialidad. - Capacitar a estudiantes en el cultivo de frutales y la crianza de cerdos, conejos y otros animales de la zona. - Implementar proyectos productivos, determinando horarios de trabajo semanal. - Realizar el seguimiento y evaluación a la implementación de proyectos productivos. 	Abril a diciembre de cada año	Docente de área productiva.

Objetivo estratégico 3: Profundizar la participación comunitaria en los procesos formativos promovidas por la ESFM y UAs, desarrollando acciones culturales , deportivas y productivas en el corto y mediano plazo con participación del Consejo Educativo Social Comunitario, para potenciar la formación integral y holística de los estudiantes.

Estrategias	Acciones/ proyectos	Tiempo	Responsables
Elaboración participativa de plan de trabajo de la ESFM y UAs con la comunidad, con participación del Consejo Educativo Social Comunitario e instituciones involucradas.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y envío de citas escritas a reuniones. - Realización de reunión de trabajo de diseño de un plan de trabajo comunitario. - Socializar el plan de trabajo con docentes, estudiantes y autoridades de la comunidad. 	Marzo de cada año	- Consejo Educativo Social Comunitario de la ESFM.
Participación en actividades culturales y productivas con la comunidad, organizando a los estudiantes en grupos de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinaciones previas al desarrollo de cada actividad con autoridades de la comunidad. - Participación y apoyo de estudiantes y docentes en actividades con la comunidad. - Evaluación comunitaria de las actividades realizadas. 	Abril a noviembre de cada año.	Autoridades de la ESFM, Consejo Educativo Social Comunitario Coordinadores de las Uas. Consejo , docentes
Implementación de la Escuela Integral de Deportes	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de plan anual de trabajo. - Realizar reuniones con autoridades del Municipio y de la Subgobernación para solicitar apoyo de material deportivo. - Visitas a las unidades educativas del entorno para promover la inscripción de estudiantes. - Gestionar el apoyo con transporte a los Sindicatos de Trufis que realizan servicio a la zona. - Realizar la inscripción a los estudiantes. - Desarrollo de actividades de acuerdo al plan de trabajo. 	Marzo-noviembre de cada año	Equipo directivo. Docentes de Educación Física.
Organización y ejecución de la Entrada Normalista como un espacio de rescate, producción y difusión de las danzas propias del calendario	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de plan de la entrada normalista. - Gestión de apoyo financiero ante autoridades del Municipio y de la Subgobernación. 	Marzo-abril de cada año	Equipo directivo. Comisión responsable de Entrada Normalista

festivo del departamento de Tarija.	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y distribución de grupos de danza con estudiantes de las distintas especialidades. - Realización de ensayos durante dos semanas previas y en horario de contingencia. - Presentación y difusión de la Entrada Normalista en la ciudad y ante medios de comunicación oral y escrita. - Desarrollo de la Entrada Normalista en la ciudad de Tarija, dando inicio a las fiestas de abril en Tarija. - Sistematización de la entrada normalista 		
Organización y ejecución del Encuentro Internacional de la copla como elemento cultural del departamento de Tarija.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de plan del Encuentro Internacional. - Gestión de apoyo financiero ante autoridades de Municipios cercanos y de la Gobernación de Tarija. - Elaboración y lanzamiento de convocatoria interna sobre el festival de la copla. - Reunión con directores distritales de distritos cercanos para organizar el desarrollo del Encuentro en sus distintas etapas. - Desarrollo del Encuentro en la ESFM y en Municipios cercanos. - Elaboración de la Memoria de los encuentros internacionales. 	Octubre de cada año	Equipo directivo. Comisión responsable del Encuentro Internacional. Equipo de sistematización.

Objetivo estratégico 4: Brindar mejores condiciones para el desarrollo de los procesos formativos de las y los estudiantes, gestionando por medio del Consejo Educativo Social Comunitario, ante las autoridades de la gobernación de Tarija y/o Subgobernación de San Lorenzo y el Ministerio de Educación, la construcción de nueva infraestructura y la dotación de equipamiento y mobiliario para la ESFM y sus UAs.

Estrategias	Acciones/ proyectos	Tiempo	Responsables
Gestión de recursos financieros ante las autoridades de la Gobernación de Tarija y el Ministerio de Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de solicitudes escritas de apoyo financiero firmadas por el Consejo Educativo Social Comunitario. - Visitas a las instituciones para 	Febrero-junio 2017-2018	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades de la ESFM Coordinadores de las UAs

para la ejecución de proyectos de construcción de nueva infraestructura y equipamiento.	<p>gestionar la ejecución de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a solicitudes a través de llamadas telefónicas y visitas a las autoridades. 		
Actualización de presupuestos de proyectos elaborados con ayuda técnica de profesionales de la gobernación de Tarija.	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar presupuestos del proyecto de construcción de nueva infraestructura de la ESFM. - Diseño de proyecto de construcción de la UA "Tarija". - Diseño de proyecto de construcción de la UA. "Gran Chaco" 	Febrero-junio 2017-2018	Autoridades de la ESFM Coordinadores de las UAs.
Creación de condiciones para facilitar el desplazamiento de las personas con capacidades diferentes a los distintos ambientes	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar presupuesto en el POA para la construcción de accesos a los ambientes principales de la institución. - Gestionar equipamiento y materiales de construcción de acuerdo a las necesidades emergentes. - Construcción de accesos para el desplazamiento. 	Febrero a julio de 2018	Director general y administrativo
Mejoramiento de la red interna del servicio de agua de consumo en la ESFM.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una evaluación de la red actual del servicio de agua. - Elaborar proyecto de mejoramiento, incluyendo presupuesto. - Realizar el proceso de cotización y adquisición de los materiales respectivos. - Realizar el trabajo de mejoramiento de la red con nueva cañería. 		
Ejecución, seguimiento y evaluación a la implementación de proyectos de infraestructura y equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Conformar un Comité de Apoyo y Seguimiento a proyectos de construcción de infraestructura y equipamiento. - Seguimiento a proyectos por la Comité. - Reuniones informativas periódicas del estado de ejecución de los proyectos. 	Julio-diciembre 2017-2019	Autoridades de la ESFM Coordinadores de las UAs

Objetivo estratégico 5: Mejorar el servicio y el uso del agua de consumo en la ESFM y comunidades del entorno, a través de acciones comunitarias de acopio, reciclaje y educación

pobladores y estudiantes de las comunidades vecinas sobre prevención de enfermedades y en el tratamiento y reciclaje de la basura.	responsables de la actividad. - Ejecución de talleres en las comunidades por estudiantes de Biología-geografía. - Evaluación comunitaria de talleres.	año.	hospital de San Lorenzo. Doctora de la ESFM.
--	---	------	---

5.2. ÁMBITO ACADÉMICO CURRICULAR COMUNITARIO

Objetivo estratégico 1: Fortalecer la implementación de la Práctica educativa comunitaria, firmando acuerdos interinstitucionales con Distritos y Unidades Educativas estratégicas, con las cuales se tenga una relación permanente de intercambio de experiencias pedagógicas con la ESFM y UAs a lo largo de la gestión académica.

Estrategias	Acciones/ proyectos	Tiempo	Responsables
Socialización de lineamientos de la PEC con autoridades educativas del departamento.	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de solicitudes de apertura de UEs. - Preparación de carpeta con documentos para la implementación de la PEC. - Socializar lineamientos de la PEC en reunión con el Director departamental de Educación y los Sub directores de Educación Superior y Regular y directores de Unidades Educativas. 	Febrero-marzo de cada año.	Coordinador IEPC-PEC y de secundaria. Director Académico.
Selección de un grupo de unidades educativas estratégicas para la implementación de la PEC en los distritos educativos del departamento.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de UEs para la PEC en reunión con Directores Distritales. - Elaboración y envío solicitudes de apertura de la PEC a UEs seleccionadas. - Firma de acuerdos interinstitucionales para el desarrollo de la PEC con directores de UEs. 	Marzo-abril 2017	Coordinador IEPC-PEC y de secundaria. Director Académico
Capacitación a maestras/os de UEs seleccionadas en los lineamientos de la IEPC-PEC y en la evaluación de desempeño de las y los estudiantes en su práctica pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de talleres de capacitación por el equipo de la IEPC-PEC. - Taller de lineamientos de la IEPC-PEC con docentes de cada unidad educativa. - Evaluación de los resultados de la capacitación. 	Según Cronograma de la PEC.	Coordinador IEPC-PEC y de secundaria. Director Académico Docentes tutores.
Seguimiento y acompañamiento quincenal a la PEC por	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de plan de seguimiento y acompañamiento y fichas de 	Según Cronograma de la	Coordinador IEPC-PEC. Director

docentes de la ESFM y UA.	<ul style="list-style-type: none"> evaluación. - Validación de fichas. - Realización del acompañamiento y seguimiento. - Informes de seguimiento y acompañamiento por docentes tutores. 	PEC.	Académico Docentes tutores.
---------------------------	---	------	--------------------------------

Objetivo estratégico 2: Difundir los productos de conocimiento y actividades institucionales de la ESFM y UAS, gestionando espacios de comunicación con medios de prensa oral y escrita del departamento, para estimular la producción de conocimientos en lengua originaria, castellana y extranjera por parte de docentes y estudiantes.

Estrategias	Acciones/ proyectos	Tiempo	Responsables
Gestión de espacios de difusión de productos de conocimiento y actividades institucionales ante medios de comunicación oral y escrita.	<ul style="list-style-type: none"> - Visitar a medios de comunicación para presentar solicitudes y propuesta de trabajo. - Elaboración de acuerdos interinstitucionales. - Firma de acuerdos en actos cívicos en la ESFM. 	Marzo de cada año	Equipo directivo de la ESFM
Difusión de productos de conocimiento y actividades institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Conformar equipo de edición institucional. - Elaboración y lanzamiento de convocatoria interna de producción de conocimientos. - Selección de productos para su difusión en medios de comunicación escrita y en la revista PROVOCACIONES de la DGFM. - Publicación de productos y adquisición de copias para su difusión en la ESFM y UAs. 	Marzo-abril 2018. Junio-Novbre. de cada año.	Equipo de IEPC-PEC.
Implementación de la página WEB institucional para difusión de experiencias pedagógicas y actividades institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de proyecto de implementación de la Pág. Web institucional. - Gestión de recursos para su implementación. - Conformar una comisión de edición institucional para revisión y selección de trabajos. - Publicación y actualización periódica de experiencias y actividades institucionales por el técnico responsable de TICs. - Producción de materiales por 	Marzo-abril 2018. Marzo a diciembre de 2017-2018-2019	Coordinador de IEPC-PEC y técnico informático.

	especialidad.		
--	---------------	--	--

Objetivo estratégico 3: Potenciar la práctica de la “Educación Inclusiva” en el desarrollo de los procesos formativos de las distintas especialidades, propiciando espacios de capacitación, reflexión y evaluación bimestral con las y los docentes de la ESFM y UAs Tarija y Gran Chaco.

Estrategias	Acciones/ proyectos	Tiempo	Responsables
Investigación diagnóstica sobre las características de los estudiantes que se atienden en la ESFM y UES..	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de la investigación por docentes de Educación Especial. - Desarrollo de la investigación participativa. - Elaboración y presentación de resultados de investigación en reunión de docentes. - Definición de acciones para la atención inclusiva. 	Marzo de cada año	Coordinador de IEPC-PEC y docente de Educación Especial.
Talleres de capacitación a docentes de la ESFM y UAs sobre Educación inclusiva.	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a centros de educación especial para gestionar apoyo en la capacitación docente sobre educación inclusiva. - Planificación de talleres por equipo de docentes responsables. - Desarrollo de talleres, al inicio de cada año. 	Marzo-abril de cada año.	Coordinador de IEPC-PEC y docente de Educación Especial.
Desarrollo de procesos educativos incorporando metodologías participativas y de atención a la diversidad de estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de PDC incorporando metodologías participativas. - Desarrollo de clases aplicando metodologías participativas y prácticas diferenciadas para estudiantes con discapacidad. 	Febrero-diciembre de cada año	Coordinadora de secundaria. Docentes de cada Especialidad.
Evaluación periódica de los avances, logros y dificultades en la atención de la educación inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de plan de seguimiento incorporando indicadores de evaluación de la educación inclusiva en el desarrollo curricular. - Observación de clases de manera periódica en las distintas especialidades. - Reuniones de reflexión y evaluación con los equipos docentes por Especialidad. 	<p>Marzo-abril 2017.</p> <p>Bimestral mente.</p> <p>Al final de cada semestre.</p>	Coordinador de IEPC-PEC y de secundaria.

Objetivo estratégico 4: Institucionalizar el uso oral y escrito de la lengua guaraní en el desarrollo de los procesos formativos, ejecutando un plan de trabajo con el equipo de docentes de lengua guaraní, que incorpore la capacitación al personal docente y administrativo y otras actividades que posibiliten la interacción diaria de los actores educativos usando la lengua originaria.

Estrategias	Acciones/ proyectos	Tiempo	Responsables
Elaboración de plan de institucionalización y uso oral y escrito de la lengua guaraní por el equipo de docentes de lengua guaraní.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño del plan de institucionalización por el equipo de docentes de lengua guaraní. - Socialización del plan con el equipo directivo y personal docente. 	Febrero-marzo 2017	Equipo de docente de lengua guaraní. Director Académico
Capacitación a docentes y personal administrativo en lengua guaraní, gestionando cursos ante la UNEFCO o el ILC.	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de necesidades de capacitación en lengua originaria guaraní. - Gestión de cursos de capacitación en lengua originaria guaraní ante las instancias pertinentes. - Desarrollo de cursos de capacitación en horario fuera de clases. 	Marzo a diciembre de cada año.	Director Académico Equipo de docente de lengua guaraní.
Evaluación comunitaria semestral de los avances, logros y dificultades en el desarrollo de actividades de institucionalización del uso oral y escrito de la lengua guaraní.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de sesiones de evaluación comunitaria por el equipo de IEPC-PEC. - Convocatorias escritas a sesiones de evaluación comunitaria bimestral. - Desarrollo de sesiones de evaluación bimestral. 	Al final de cada semestre.	Equipo de docente de lengua guaraní. Director Académico.

Objetivo 5: Fortalecer el conocimiento y práctica de las y los docentes de la ESFM y UAs en el manejo de metodologías de investigación cualitativa, coordinando acciones de capacitación con el PROFOCOM, para fortalecer la práctica investigativa y la producción de conocimientos en los procesos formativos.

Estrategias	Acciones/ proyectos	Tiempo	Responsables
Diagnóstico de necesidades de formación sobre investigación y producción de conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un plan de diagnóstico de necesidades de capacitación. - Realización de un taller de detección de necesidades formativas. - Elaboración de un plan de capacitación sobre investigación cualitativa y la producción de conocimientos. - Informe de resultados. 	Marzo-abril 2017-2018	Coordinador IEPC-PEC

<p>Capacitación a docentes de la ESFM y UAs sobre metodologías de investigación cualitativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de un plan de capacitación docente por el equipo de la IEPC-PEC. - Socialización del plan con el personal docente y equipo directivo de la ESFM. - Ejecución de talleres de capacitación con apoyo de la UP. 	<p>Marzo abril de cada año.</p>	<p>Coordinador de IEPC-PEC Director Académico.</p>
<p>Diseño y ejecución de investigaciones en el plano institucional y en comunidades del entorno, lideradas por los equipos docentes de cada Especialidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de problemas, necesidades y potencialidades de las comunidades del entorno. - Elaboración de informes de estado de situación. - Planificación de proyectos de intervención por cada Especialidad. 	<p>Marzo- diciembre de cada año.</p>	<p>Coordinador de IEPC-PEC. Docentes de IEPC.</p>
<p>Recuperación de saberes y conocimientos de las comunidades guaraníes y campesinas del área de influencia, aplicando metodologías de investigación participativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un plan de visitas de estudio a comunidades guaraníes. - Realización de viajes de estudio por docentes y estudiantes de primer y segundo año. - Elaboración y presentación de informes de visitas de estudio. 	<p>En la 1ra. Fase del proceso formativo de cada año.</p>	<p>Coordinador de IEPC-PEC Docentes de lengua guaraní.</p>

PLAN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO DE OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PEIC POR ÁMBITO DE GESTIÓN

ÁMBITO: INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL COMUNITARIO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATEGIAS	INDICADORES DE LOGRO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Implementar los talleres complementarios de formación artística (TACFI) y de formación técnica tecnológica (FTT) para estudiantes de la ESFM y UAs, gestionando la firma de acuerdos interinstitucionales para el periodo 2017-2019 con instituciones públicas del departamento de Tarija	Reuniones con autoridades de la UAJMS e institutos capacitación de acreditados...	- Acuerdos de trabajo firmados con la Universidad e institutos acreditados.	- Acuerdos interinstitucionales firmados	Del 25-02-2017 al 25 -03-2017	Equipo directivo y Coordinadores de las UAs Tarija y Gran Chaco.
	Socialización del Reglamento del TACFI con docentes facilitadores.	- Reglamento de TACFI socializado con facilitadores de los talleres.	- Memoria de reunión de socialización con firma de los participantes.	1ra. Semana de marzo	Docente responsable de seguimiento al TACFI.
	Desarrollo de talleres de capacitación en turno alterno al horario de clases de la ESFM y UAs..	- Participación de estudiantes en los talleres. - Seguimiento y acompañamiento semanal realizado por docente responsable.	- Listas de asistencia - Plan de seguimiento y acompañamiento. - Informes de seguimiento y acompañamiento.	Marzo a mayo de cada año.	Docentes responsables designados por DA.
2. Lograr un mejor aprovechamiento del terreno agrícola de la ESFM	Gestión de acuerdos interinstitucionales con la Subgobernación y el	- Solicitudes escritas de recursos para proyectos productivos. - Responsabilidades	- Solicitudes recepcionadas. - Acuerdos de	Abril y mayo 2017	Equipo directivo

gestionando recursos y apoyo técnico de las Sub gobernaciones del área de influencia de la ESFM y UAs para ejecutar proyectos y prácticas comunitarias de arborización, cultivo de frutales y hortalizas	Municipio de San Lorenzo...	interinstitucionales establecidas.	trabajo firmados		
	Investigación diagnóstica de los terrenos de la propiedad agrícola de la ESFM...	- Estudio de suelos realizado con participación de estudiantes Física química y Biología.	- Informe de investigación de suelos, con Vo Bo de Dirección Académica	Abril y mayo 2017.	Equipo directivo. Docentes de biología y física química.
	Desarrollo de prácticas de producción agrícola con participación de docentes y estudiantes.	- Número de estudiantes capacitados en el cultivo de frutales y la crianza de cerdos, conejos y otros animales de la zona. - Participación de estudiantes en proyectos productivos. - Frecuencia del seguimiento y evaluación a la implementación de proyectos.	- Listas de asistencia a talleres. - Proyectos productivos implementados por estudiantes. - Informes de seguimiento y evaluación.	Abril a diciembre de cada año	Equipo directivo de la ESFM.
3. Lograr una mayor participación de la ESFM y UAs en actividades culturales y productivas de las comunidades	Reuniones con el Consejo Educativo Social Comunitario para concertar acciones de la ESFM y UA con la comunidad.	- Participación en reuniones convocadas.	- Memorias de reuniones firmadas por los asistentes.	Marzo de cada año	Equipo directivo de la ESFM.
	Elaboración de un plan de trabajo con	- Docentes y estudiantes de la	- Memoria de reuniones de	Marzo-abril de cada año	Equipo de directivo de la ESFM.

<p>del entorno, diseñando un plan de trabajo con la comunidad con participación del Consejo Educativo Social Comunitario, que vayan a mejorar los servicios del agua y otras necesidades a largo plazo.</p>	<p>la comunidad con participación de los miembros del Consejo Educativo Social Comunitario</p>	<p>ESFM y autoridades de la comunidad con conocimiento del plan de trabajo con la comunidad.</p>	<p>socialización del plan de trabajo firmadas.</p>		
<p>4. Gestionar ante las autoridades de la gobernación de Tarija y el Ministerio de Educación la construcción de nueva infraestructura y la dotación de equipamiento y mobiliario para la ESFM y sus UAs, por medio del Consejo Educativo Social Comunitario.</p>	<p>Gestión de recursos financieros ante las autoridades de la Gobernación de Tarija y el Ministerio de Educación...</p>	<p>- Visitas realizadas por miembros del Consejo Educativo Social Comunitario las autoridades.</p>	<p>- Solicitudes recepcionadas.</p>	<p>Febrero-junio 2017</p>	<p>Autoridades de la ESFM Coordinadores de las UAs</p>
	<p>Actualización de presupuestos de proyectos elaborados con ayuda técnica de profesionales...</p>	<p>- Presupuesto del proyecto de construcción de nueva infraestructura de la ESFM actualizado. - Proyecto de construcción de las UAs. "Tarija" y Gran Chaco actualizados.</p>	<p>- Documento de presupuesto actualizado. Documentos de proyectos a diseño final.</p>	<p>Febrero-junio 2017</p>	<p>Autoridades de la ESFM Coordinadores de las UAs.</p>

	Seguimiento y evaluación a la implementación de proyectos de infraestructura y equipamiento por el Consejo Educativo Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación del Consejo Institucional en el seguimiento a la implementación de proyectos. - Participación docentes, estudiantes en reuniones informativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de seguimiento. - Listas de asistencia en reuniones firmadas. 	Julio- diciembre 2017-2019	Autoridades de la ESFM Coordinadores de las UAs
--	---	---	---	----------------------------	--

ÁMBITO: ACADÉMICO CURRICULAR COMUNITARIO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADORES DE LOGRO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
5. Fortalecer la implementación de la Práctica educativa comunitaria, firmando acuerdos interinstitucionales con Distritos y Unidades Educativas estratégicas, con las cuales se tenga una relación permanente de intercambio de experiencias	Reuniones de coordinación y de presentación de lineamientos de la PEC con autoridades educativas.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de autoridades educativas en reuniones de presentación de lineamientos de la IEPC-PEC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Memorias de reunión firmadas. 	Febrero-marzo de cada año.	Coordinador IEPC-PEC y de secundaria. Director Académico. Coordinadores de UAs.
	Selección de un grupo de unidades educativas estratégicas para la implementación de la PEC...	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo de UEs seleccionada con VoBo de Directores distritales. - Acuerdos interinstitucionales firmados entre la ESFM y UEs. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadro con UEs seleccionadas. - Acuerdos de trabajo firmados. 	Marzo-abril 2017	Director Académico. Coordinadores de UAs.
	Capacitación a maestras/os de UEs	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de talleres de 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de talleres de 	Según Cronograma de	Coordinador IEPC-PEC y de

pedagógicas con la ESFM y UAs a lo largo de la gestión académica.	seleccionadas en los lineamientos de la IEPC-PEC y en la evaluación de desempeño de las y los estudiantes en su práctica pedagógica.	capacitación elaborados con participación de docentes. - Participación de docentes de UEs en los talleres. - Frecuencia de visitas y reuniones de reflexión y evaluación sobre la PEC con docentes guías de las UEs.	capacitación aprobado por Direc. Académica. - Informes de talleres de capacitación a docentes de UEs. - Informes de acompañamiento o quincenal.	la PEC.	secundaria. Director Académico
6. Difundir los productos de conocimiento y actividades institucionales de la ESFM y UAs, gestionando espacios de comunicación con medios de prensa oral y escrita del departamento, para estimular la producción de conocimientos en lengua originaria, castellana y	Gestión de espacios de difusión de productos de conocimiento y actividades institucionales ante medios de comunicación oral y escrita.	- Gestiones realizadas ante medios de comunicación local. - Acuerdos de trabajo firmados con gerentes de medios de comunicación oral y escrita.	- Solicitudes recepcionadas por medios de comunicación. - Acuerdos interinstitucionales firmados.	Marzo-abril 2017	Equipo directivo de la ESFM Coordinadores de UAs.
	Difusión de productos de conocimiento y actividades institucionales	- Productos de conocimiento seleccionados en base a criterios de evaluación consensuados. - Postulaciones de docentes y	- Artículos, ensayos, textos didáctizados y otros. - Postulaciones documentadas.	Abril a Novbre. de cada año.	Equipo de IEPC-PEC.

extranjera por parte de docentes y estudiantes.		estudiantes a la revista "Provocaciones de la DGFM" en base a Reglamentación.	- Recortes de periódicos con artículos y actividades institucionales publicadas.		
	Implementación de la página WEB institucional para difusión de experiencias pedagógicas y actividades institucionales.	- Proyecto de Pág. Web institucional elaborado por el técnico informático. - Revisión y selección de trabajos por una comisión de edición institucional. - Publicación y actualización bimestral de productos y actividades institucionales en la Pág. Web.	- Pág. Web institucional en funcionamiento. - Trabajos seleccionados. - Pág Web con actividades y experiencias pedagógicas desarrolladas en la ESFM y UAs.	Marzo-abril 2017. Una vez al bimestre	Coordinador de IEPC-PEC y técnico informático. Director Académico
7. Potenciar la práctica de la "Educación	Investigación diagnóstica sobre las características de los	- Participación de docentes en la investigación	- Informe de investigación diagnóstica.	Marzo de cada año.	Coordinador de IEPC-PEC y Director

Inclusiva” en el desarrollo de los procesos formativos de las distintas especialidades, propiciando espacios de capacitación, reflexión y evaluación bimestral con las y los docentes de la ESFM y UAs Tarija y Gran Chaco.	estudiantes que se atienden en la ESFM y UES..	<p>diagnóstica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resultados de la investigación socializados con docentes y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planillas de asistencia de docentes. - Materiales utilizados. 		Académico. Coordinadores de UAs.
	Talleres de capacitación a docentes de la ESFM y UAs sobre Educación inclusiva.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de docentes en talleres de capacitación. - Compromisos y/o propuestas hechas para potenciar la educación inclusiva en el proceso formativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de asistencia firmadas. - Compromisos o propuestas escritas. 	Marzo-abril de cada año.	Coordinador de IEPC-PEC y Director Académico.
	Incorporación de adaptaciones curriculares y metodologías participativas en el desarrollo curricular de las distintas especialidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptaciones curriculares incorporadas en PDC. - Aplicación de metodologías participativas en el desarrollo curricular 	<ul style="list-style-type: none"> - PDC con adaptaciones incorporadas. - Metodologías participativas aplicadas por las y los docentes. 	Al final de cada semestre	Coordinadora de secundaria.
	Evaluación periódica de los avances, logros y dificultades en la atención de la educación inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento realizado en base a indicadores de evaluación. - Participación de docentes y 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de seguimiento aprobado por DA. - Memoria de reuniones de evaluación 	Al final de cada semestre.	Coordinador de IEPC-PEC y de Secundaria.

		estudiantes en reuniones de reflexión y evaluación.			
8. Institucionalizar el uso oral y escrito de la lengua guaraní en el desarrollo de los procesos formativos, ejecutando un plan de trabajo con el equipo de docentes de lengua guaraní, que incorpore la capacitación al personal docente y administrativo y otras actividades para que puedan interactuar diariamente usando la lengua originaria..	Elaboración de plan de institucionalización y uso oral y escrito de la lengua guaraní por el equipo de docentes de lengua guaraní.	- Elaboración participativa del plan de institucionalización por el equipo de docentes de lengua guaraní.	- Plan de institucionalización de la lengua guaraní aprobado por Dirección Académica.	Febrero-marzo 2017	Equipo de docente de lengua guaraní. Director Académico Coordinadores de UAs
	Capacitación a docentes y personal administrativo en lengua guaraní, incorporando un espacio de dos horas a la semana en el horario de trabajo.	- Planificación de sesiones de capacitación elaboradas por los facilitadores. - Participación de docentes y personal administrativo en las sesiones de capacitación.	- Plan de sesiones de capacitación aprobadas por DA. - Listas de asistencia firmadas por los participantes.	Marzo a diciembre de cada año.	Coordinador de IEPC-PEC Director Académico
	Evaluación comunitaria bimestral de los avances, logros y dificultades en el desarrollo de actividades de institucionalización del uso oral y escrito de la lengua guaraní.	- Plan de sesiones de evaluación bimestral elaborado por el equipo de IEPC-PEC. - Participación comunitaria en sesiones de evaluación.	- Plan de evaluación con VoBo de DA. - Memoria de sesiones de evaluación bimestral.	Al final de cada semestre.	Coordinador de IEPC-PEC Director Académico.

ÁMBITO COMUNITARIO SOCIOCULTURAL Y PRODUCTIVO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATEGIAS	INDICADORES DE LOGRO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
<p>9. Mejorar el servicio y el uso del agua de consumo en la ESFM y comunidades del entorno, a través de acciones comunitarias de acopio, reciclaje y educación de los pobladores en el manejo adecuado del líquido elemento, para lograr una vida saludable y en equilibrio con la naturaleza.</p>	<p>Talleres de sensibilización con estudiantes y la comunidad para reflexionar sobre la problemática del agua y su uso racional y responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades municipales y comunales comprometidas para trabajar sobre la problemática del agua. - Talleres planificados por el equipo de docentes responsable de la actividad. - Participación comunitaria de en talleres de sensibilización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Memorias de acuerdos de trabajo con autoridades municipales y comunales. - Diseño de talleres aprobados por DA. - Planillas de asistencia firmadas por los participantes. 	<p>Marzo-abril 2017</p>	<p>Coordinador de IEPC-PEC Docentes responsables de la actividad.</p>
	<p>Diseño y ejecución de acciones de aprovisionamiento de agua para el consumo a largo plazo y de mejoramiento del suministro y consumo del agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en reuniones para definir acciones de mejoramiento del suministro y uso del agua. - Participación en acciones comunitarias de acopio, reciclaje y educación en el manejo del agua de consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Memorias de reuniones firmadas por los participantes. - Listas de asistencia firmadas por los participantes. 	<p>Marzo-abril 2017</p> <p>Marzo-diciembre 2017-2018.</p>	<p>Equipo directivo. Coordinadores de UAs.</p> <p>Coordinador IEPC-PEC Docentes responsables de la actividad.</p>

10. Capacitar a la población de las comunidades vecinas a la ESFM y UAs en la prevención de enfermedades y en el tratamiento y reciclaje de la basura, coordinando acciones con el hospital, municipio y Sub gobernaciones	Gestión de acciones de capacitación con autoridades de hospitales del área de influencia de la ESFM y UAs.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de coordinación realizadas con el Director del Hospital de San Lorenzo y miembros del Consejo Social Comunitario. - Acuerdos interinstitucionales de trabajo consensuados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitudes presentadas y acuerdos escritos tomados. - Acuerdos interinstitucionales firmados. 	Marzo-abril 2017	Equipo directivo Coordinadores de UAs
	Elaboración de un plan de trabajo conjunto entre la ESFM/UAs, hospitales y comunidad del entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo elaborado por una comisión conformada y socializado con docentes y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo conjunto aprobado por la DG de la ESFM. 	Marzo-abril 2017	Coordinador de IEPC-PEC Director Académico.
	Talleres semestrales de capacitación dirigidos a pobladores y estudiantes de las comunidades vecinas sobre prevención de enfermedades y en el tratamiento y reciclaje de la basura.	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de capacitación elaborados por los docentes responsables de la actividad. - Participación comunitaria en talleres y actividades de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de capacitación aprobados por DA y personal médico del Hospital de San Lorenzo. - Listas de asistencia a talleres firmadas por los participantes. 	Abril-mayo de cada año.	Equipo Directivo Doctora de la ESFM.

ÁMBITO INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATEGIAS	INDICADORES DE LOGRO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
11. Fortalecer el conocimiento y práctica de las y los docentes de la ESFM y UAs en el manejo de metodologías de investigación cualitativa, coordinando acciones de capacitación con la UP, para fortalecer las prácticas investigativas y la producción de conocimientos en los procesos formativos.	Capacitación a docentes de la ESFM y UAs sobre metodologías de investigación cualitativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de capacitación docente elaborado por el equipo de la IEPC-PEC. - Participación de docentes en los talleres de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de capacitación aprobados por DA. - Listas de asistencia a talleres firmadas por los participantes. 	Marzo abril de cada año.	Coordinador de IEPC-PEC Director Académico. Coordinadores de UAs.
	Diseño y ejecución de investigaciones en el plano institucional y en comunidades del entorno, lideradas por los equipos docentes de cada Especialidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas, necesidades y potencialidades de las comunidades del entorno identificadas. - Informe de estado de situación elaborados por el equipo de IEPC-PEC. - Proyectos de intervención elaborados por cada Especialidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inventario de problemáticas identificadas en las comunidades del entorno. - Informe de investigación socioeducativa aprobado por DA. - Documento de proyectos elaborados por cada Especialidad. 	Marzo-diciembre de cada año.	Coordinador de IEPC-PEC. Director Académico.
	Recuperación de saberes y	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de visitas de estudio a 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de visitas con VoBo de 	En la 1ra. Fase del proceso	Coordinador de IEPC-PEC

	<p>conocimientos de las comunidades guaraníes y campesinas del área de influencia, aplicando metodologías de investigación participativa.</p>	<p>comunidades guaraníes elaborado por docentes responsables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes de visitas de estudio elaborados por docentes responsables. 	<p>DA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes de viaje de estudio. 	<p>formativo de cada año.</p>	<p>Director Académico Coordinadores de UAs.</p>
--	---	--	--	-------------------------------	---

Canasmoro, febrero de 2018 (ajustes al 19 febrero)